

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **208**

Fecha: 21/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2006 00392	Ejecutivo	MARIA EUSTACIA NINCO	INSTITUTO SEGURO SOCIAL	Auto corre traslado liquidación crédito	18/11/2022	266	5
41001 31 05001 2007 00341	Ejecución de Sentencia	JORGE SANCHEZ PAHUENCE	GAS PAIS S.A. Y OTRA	Auto de Trámite ORDENA Oficiar a BANCOLOMBIA y BANCO DE BOGOTA, informando sobre la identificación de las dos entidades demandadas, para el cumplimiento de la medida cautelar.	18/11/2022	414	3
41001 31 05001 2015 00722	Ejecución de Sentencia	ANDRES ORTEGA PAREDES	PORVENIR S.A	Auto de Trámite ADMITIR incidente de desembargo y del mismo correr traslado a las partes por el término de 3 días CITAR a las partes a audiencia de decisión de excepciones para el día 27 de enero del 2023 a la hora de las 10 y 30 de la mañana.	18/11/2022	150	7
41001 31 05001 2015 01020	Ejecución de Sentencia	EDITH QUIMBAYA PERDOMO	MILENA FIERRO CHARRY	Auto de Trámite SEÑALA: Diciembre 12/22 - Hora 10:00 A.M. para Diligencia de Remate.	18/11/2022	98	2
41001 31 05001 2017 00320	Ordinario	MARIA VICTORIA MOSQUERA CARDENAS	CORPORACION CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR HUILA	Auto termina proceso por Pago	18/11/2022	54	5
41001 31 05001 2017 00574	Ordinario	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	Auto ordena practicar liquidación	18/11/2022	66	2
41001 31 05001 2022 00269	Ordinario	LUCAS CERQUERA CEDEÑO	HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL DE HOBO-HUILA	Auto admite llamamiento en garantía ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por la accionada en contra de la EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES AICE SAS, disponer su notificación y traslado de la demanda por el término de 10 días, por intermedio	18/11/2022	60	1
41001 31 05001 2022 00429	Tutelas	MARIA DEL PILAR OSORIO GOMEZ	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Auto concede impugnación tutela	18/11/2022	193	1
41001 31 05001 2022 00558	Ordinario	MELQUI IBARRA CEDEÑO	INVERSIONES CRISTALES DEL CAFÉ S.A.S.	Auto admite demanda Auto admite demanda reconoce personería.	18/11/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA21/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO